



Pasos para solicitar Tarjetas Regalo OCA

1. Armar un archivo txt (bloc de notas) con los datos de las tarjetas, con el siguiente formato:

En filas, separados por punto y coma: ;;1;importe;cantidad de tarjetas en esa misma condición.

Ejemplos:

- 1 TARJETA DE \$5000
;;1;5000;1
- 3 TARJETAS DE \$6000 Y 20 DE \$8000
;;1;6000;3
;;1;8000;20
- Cada línea comienza con ;;1;
- Importe: mínimo \$1000, de 50 en 50.
- Cantidad de tarjetas en la misma condición

IMPORTANTE: El nombre del archivo tiene que ser el nombre de la empresa.

2. Subir el archivo con formato txt a la web de OCA:
<https://tarjetaregalo.oca.com.uy/TRINDEX.ASPX>
3. El mismo día que se sube el archivo al sistema, se envía el **comprobante de la transferencia** al mail TarjetaRegaloEmpresarial@oca.com.uy para que la solicitud sea procesada.

CTA CTE en pesos, BANCO ITAÚ 987079, OCA S.A.

4. En el mismo correo se tiene que detallar la dirección de la empresa donde se van a recibir las tarjetas y el nombre de las 2 personas autorizadas a recibirlas, en el siguiente formulario:

Celular de contacto	Dirección de entrega (Dirección de la Empresa)	Departamento	Barrio o Localidad	N° de documento sin puntos ni guiones	Nombre y apellido de quién recibe las tarjetas

IMPORTANTE:

- ✓ El archivo debe tener el nombre de la empresa y solo se puede subir cuando esté gestionado el pago.
- ✓ Las Tarjetas Regalo Empresariales se procesan en 48 horas luego de confirmada la transferencia, y la entrega por cadetería es a los 5 días hábiles siguientes. Se sugiere solicitarlas con 10 días de anticipación.
- ✓ Las tarjetas se envían junto con un comprobante por el importe de la transferencia y el detalle de las tarjetas entregadas.
- ✓ Solo trabajamos con envío. No entregamos en forma presencial.
- ✓ En ningún caso la empresa adquirente tiene cargos ni costos extras además del valor neto de las Tarjetas Regalo.

USO DE LAS TARJETAS

La Tarjeta Regalo Empresarial se debe usar dentro de su plazo de vigencia a partir de la fecha de emisión.

Es una tarjeta prepaga que puede ser usada en los comercios multiadquiridos por OCA que tengan el POS configurado para este tipo de transacciones.

Todas las tarjetas se validan en un sensor antes del envío. En caso de que el POS no acepte la tarjeta, se debe verificar en el siguiente listado si el comercio está habilitado para operar con Tarjetas Regalo: [Lista_de_Comercios.pdf](#)

Las Tarjetas Regalo Empresariales están habilitadas para transacciones en un pago, en pesos uruguayos y compras presenciales.

En caso de que el beneficiario extravíe la tarjeta, puede ser denunciada en OCA y se inhabilitará en el momento.

El beneficiario podrá consultar el saldo a través de las siguientes vías: conservando los cupones de compra, por el teléfono 1730 o en cualquier sucursal de OCA consultar la lista de sucursales en [oca.uy](#).